



Felipe de Jesús Hernández Trejo

ORCID 0000-0002-0444-9257

La densificación como reducción del espacio a través de la lógica formal

Capítulo 23

pp. 241-248

De los métodos y las maneras

Número 6

Coordinador de la obra

José Iván Gustavo Garmendía Ramírez

Compilación y Diseño editorial

Sandra Rodríguez Mondragón

Diseño de portada

Martín Lucas Flores Carapia

México

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

Coordinación de Posgrado de

Ciencias y Artes para el Diseño

Primera edición impresa: 2021

Primera edición electrónica en pdf: 2021

<http://hdl.handle.net/11191/7926>

ISBN de la colección en versión impresa: 978-607-28-1322-9

ISBN No. 6 versión impresa: 978-607-28-2227-6

ISBN de la colección en versión electrónica: 978-607-28-1326-7

ISBN No. 6 versión electrónica: 978-607-28-2229-0



Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0)



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

2021:

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, Coordinación de Posgrado de Ciencias y Artes para el Diseño.

Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**



Ciencias y Artes para el Diseño

**Cordinación de
Posgrado CyAD**

<http://cyadposgrados.azc.uam.mx/>

La densificación como reducción del espacio a través de la lógica formal

El caso de la Zona Metropolitana del Valle de México

Felipe de Jesús Hernández Trejo

Resumen

En este trabajo se analiza el reduccionismo que implica describir al espacio cuando se centra la atención únicamente en sus elementos formales. Para ello se realiza un ejercicio que hace evidentes las dificultades inherentes a la descripción formal de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM): esta posee densidades diferenciadas que dependen no sólo de la superficie que se analiza, sino también del parámetro utilizado para delimitar la misma. La densificación debe contrastarse con los conflictos que se acentúan a partir de su impulso: el incremento en las rentas del suelo y en los costos de las viviendas.

Palabras clave:

Densificación,
Modelos de ciudad
Lógica formal.

Introducción

Para Henri Lefebvre (2013) el espacio social mantiene un vínculo teórico y metodológico con tres conceptos generales: forma, estructura y función. Cualquier espacio social puede ser objeto de un análisis formal, de

un análisis estructural y de un análisis funcional; cada uno de ellos aporta un método que puede servir para “descifrar lo que a primera vista parece impenetrable” (Lefebvre, 2013: 198).

El análisis espacial que se sustenta en la forma implica a menudo la descripción de contornos y la delimitación de fronteras, áreas y volúmenes. Sin embargo, la descripción del espacio que se centra únicamente en sus elementos formales conlleva un reduccionismo del mismo.

Se conoce como *formalismo* a la reducción del espacio en elementos tales como: la línea curva y la recta, la relación entre interior y exterior y la relación volumen-superficie. La forma en que se delimita el espacio a menudo es una forma rectilínea, rectangular. Esta delimitación implica una *dominación* del espacio: “un espacio natural transformado (mediatizado) por una técnica y una práctica” (Lefebvre, 2013: 213). Sin embargo, a esta concepción de dominación se le puede contraponer la concepción de *apropiación*. A través del trabajo y de la tecnología, el hombre domina el espacio natural, lo transforma y se lo apropia de acuerdo a sus necesidades.

Si bien el análisis del espacio mediante la lógica formal implica su reducción en elementos como contornos, fronteras, áreas y volúmenes, esta no llega a prescindir

totalmente del contenido (Lefebvre, 1974: 20). La lógica formal alcanza únicamente a fragmentar o disminuir el contenido momentáneamente. La fase o etapa en que nuestro pensamiento realiza la eliminación parcial y transitoria del contenido corresponde al momento de la abstracción. En este sentido, se puede afirmar que entre la forma y el contenido se realiza una interacción incesante. La lógica formal debe constituir únicamente un momento provisional en el pensamiento después del cual esta debe ser sustituida por una lógica del contenido. Para evitar caer en el formalismo es necesario advertir que la forma es inherente a un contenido. En la tercera tesis de Lefebvre (2013b) sobre la lógica y la dialéctica se decreta: “Toda forma se presenta, en principio, como un contenido que primero se trabaja, se elabora y solo luego deviene forma, aunque, al final del proceso, la forma parezca anterior al contenido” (Lefebvre, 2013b: 11).

En este sentido, en el análisis del espacio social, la lógica formal puede constituir un punto de inicio; no obstante, este debe remitir a una profundización en el estudio de su contenido a través de una lógica dialéctica, de una lógica que abarque las contradicciones y los contenidos concretos.

Tomando en cuenta lo anterior, a continuación se realiza el estudio de la densidad de la Zona Metropolitana del Valle de México partiendo de un ejercicio que señala las dificultades inherentes a su descripción formal; posteriormente se destacan algunas contradicciones que el proceso de densificación conlleva en lo que se refiere a su contenido.

Dificultades en la descripción de la ciudad a partir de su densidad

En el análisis que realiza Emilio Pradilla (2011) sobre la forma de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se afirma que la heterogeneidad en el desarrollo socio-territorial de las distintas ciudades imposibilita su estudio a partir de modelos ideales (formales). Las denominaciones descriptivas como: ciudad vertical, ciudad compacta, ciudad difusa, ciudad dispersa, ciudad expandida, etcétera, no tienen el carácter de categorías teóricas. Según este abordaje, es inadecuado caracterizar los modelos de ciudad como modelos inevitables en presuntas etapas de desarrollo universales, cuando por el contrario, en la actualidad las ciudades han alcanzado un grado de diferenciación

socio-territorial nunca antes conocido. Los modelos formales como el de ciudad densa o vertical pueden ser utilizados como denominaciones descriptivas, pero no como categorías teóricas. Teniendo esto en cuenta, Pradilla (2011) describe a la ZMVM como “una ciudad extendida, dispersa y porosa, con edificaciones bajas en promedio, y una densidad demográfica reducida” (Pradilla, 2011: 257). A continuación se analizará la metodología que emplea este autor para describir a la ZMVM de esta manera y se señalarán las dificultades de utilizar dicho procedimiento.

El calificativo de *extendida* se determina a partir del crecimiento de la ciudad, en donde mientras la población aumenta cierta cantidad de veces, la superficie lo ha hecho un número mayor de veces: “mientras la población de la ZMCM creció 9.06 veces entre 1940 y 1990, la superficie lo hizo 11.02 veces” (Pradilla, 2011: 271). Esto refleja una mayor expansión física que poblacional. En cambio, para justificar la definición de *edificaciones bajas y una densidad demográfica reducida*, este autor efectúa una distinción entre densidad inmobiliaria y densidad demográfica.

La densidad *inmobiliaria* es definida por Pradilla (2011) a partir del número de niveles de edificación: “En general, la altura de las construcciones en la ciudad es baja, de uno o dos pisos” (Pradilla, 2011: 265). Al compararla con la delimitación realizada por Bazant (2011), esta descripción situaría a la ciudad muy lejos de aquella densidad necesaria para ser catalogada como de *densidad inmobiliaria compacta*, ya que este segundo autor determina que un desarrollo urbano compacto se compone de edificios de al menos seis niveles.

Por otro lado, la densidad demográfica se refiere a la población residente por unidad de superficie (hab/ha). Pradilla (2011) señala que en el año 2005 la ZMVM tenía una densidad demográfica en promedio de 166 habitantes por hectárea (hab/ha). Esto hace que la descripción de una ciudad con *densidad demográfica reducida* coincida de nuevo con la delimitación realizada por Bazant (2011) en relación con la dispersión/compacidad. Bazant (2011) establece como desarrollo urbano *disperso* aquel que posee una densidad menor a 200 hab/ha, mientras que el desarrollo urbano *compacto* se refiere a densidades mayores a 750 hab/ha.

Si bien para el año 2005 la ZMVM tenía una densidad demográfica en promedio por debajo de los 200 hab/ha, lo cual podría justificar su calificación como densidad

demográfica reducida, dicha densidad presenta importantes variaciones si el análisis se enfoca en áreas urbanas específicas. El elemento de delimitación territorial que utiliza Pradilla para comparar la densidad demográfica de la ZMVM son las Unidades Político Administrativas (UPA). La ZMVM está integrada por las siguientes UPA: 16 alcaldías de la Ciudad de México¹, 59 municipios del Estado de México y 1 municipio de Hidalgo. Para observar el aumento o disminución de dicha densidad se comparan las cifras promedio por UPA de los años 2000 y 2005. Sin embargo, cuando se intenta representar en el territorio las diferencias en las densidades utilizando esta metodología, el resultado es muy variable:

Las cuatro delegaciones [alcaldías] llamadas “centrales” [...] mantienen casi estable o elevan tenuemente su densidad residencial [...] Estas UPA no están en la lista de las que más ganan o más pierden densidad. Son más bien las UPA del perímetro intermedio, las que se mantienen más o menos estables (Coyoacán) o pierden significativamente densidad: Nezahualcóyotl, Cuautitlán, Naucalpan, Iztacalco, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero. Lo que es más cercano a la realidad, con algunas excepciones (Naucalpan, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, por ejemplo), es que el mayor crecimiento de la densidad, a partir de niveles muy bajos, ocurre en las UPA periféricas a la metrópoli, donde se da la expansión urbana. Pero no son sólo las UPA con densidad media o alta la que la disminuyen, también lo hacen UPA de baja densidad en la periferia (Pradilla, 2011: 266-268).

Como se puede observar, tanto para aquellas UPA periféricas como para las del perímetro intermedio (ver mapa 1) existen casos excepcionales en donde se modifica el patrón de densidad. Además, no se hace referencia al total de las UPA y no se menciona el sistema empleado para clasificar a las UPA como del perímetro intermedio o periféricas (esto se evidencia en la doble referencia a Naucalpan, tanto de perímetro intermedio como periférica). A pesar de que se menciona que las alcaldías centrales tienen densidades diferenciadas,

1 A partir de la promulgación de la Reforma Política del Distrito Federal en 2017 las alcaldías sustituyeron a las delegaciones como demarcaciones territoriales, asimismo el nombre de Ciudad de México sustituyó al de Distrito Federal.

también se hace referencia a que las mismas mantienen estable o elevan su densidad residencial.

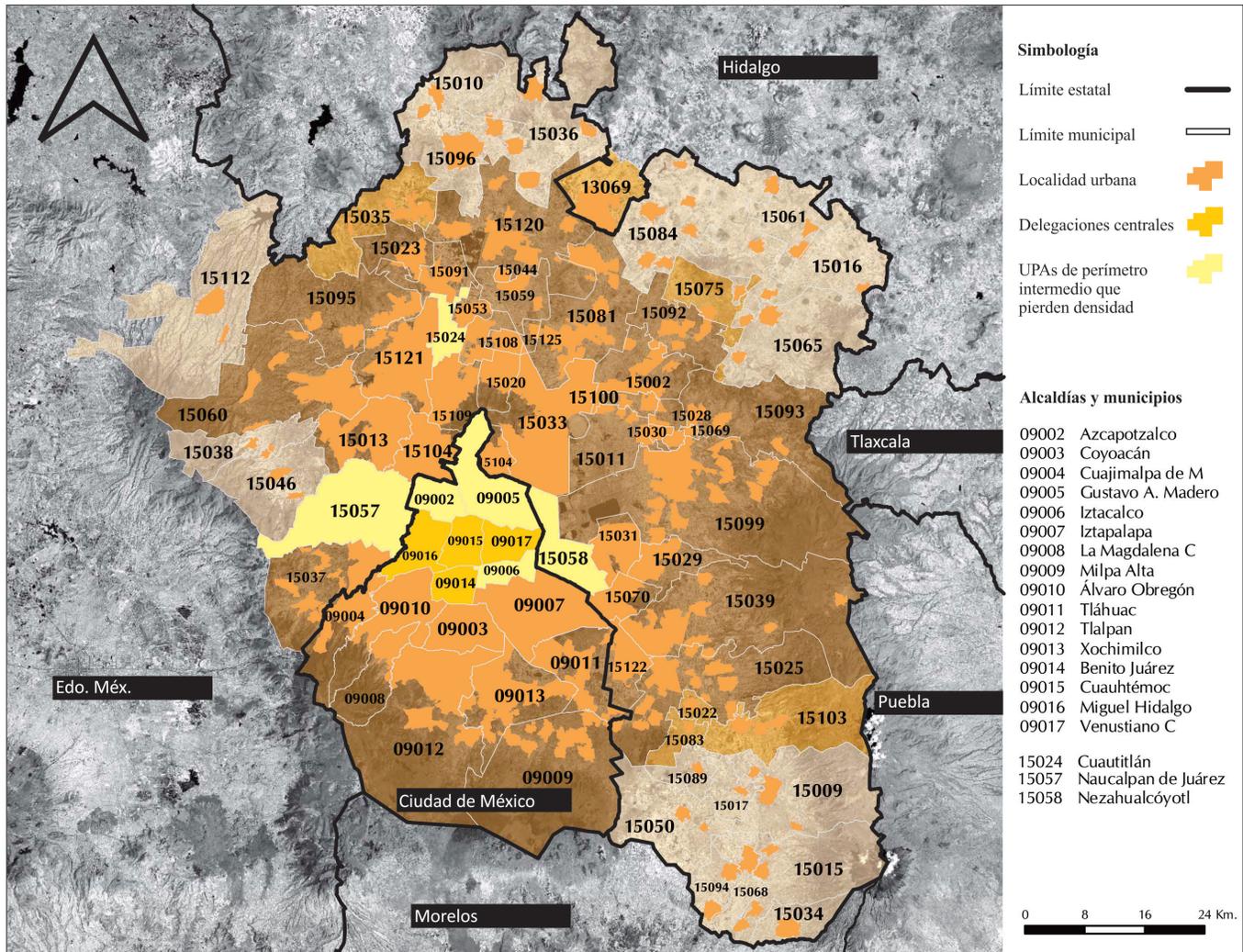
Dificultades metodológicas que implica calcular la densidad

En los datos de los reportes quinquenales presentados por el Consejo Nacional de Población bajo el nombre de *Delimitación de las zonas metropolitanas de México* se encuentra información referida a la superficie de las Unidades Político Administrativas (UPA). Sin embargo, esta información se refiere a la superficie obtenida por Área Geoestadística Municipal (AGEM), que es definida como: “la extensión territorial que corresponde al espacio geográfico de cada uno de los municipios que conforman la división política de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos” (INEGI, 2013: 6). Estos límites geoestadísticos se apegan en lo posible a los límites político-administrativos de cada municipio (o alcaldía en el caso de la Ciudad de México) es decir, a las UPA².

Para calcular la Densidad Media Urbana (DMU) se utiliza la información de la densidad bruta (población entre superficie) de cada una de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas³ ponderada por el tamaño de su población. No se utiliza la información de las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM). La justificación de este procedimiento es la siguiente:

2 La variación en los datos de superficie por UPA se debe a que “actualmente en la cartografía geoestadística se están ajustando los límites estatales y municipales a los político-administrativos, sin embargo, la gran mayoría corresponden a límites geoestadísticos, es decir, que están trazados sobre rasgos físicos naturales y culturales” (INEGI, 2013:4).

3 “AGEB: Es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadísticas municipales. Constituye la unidad básica del Marco Geoestadístico Nacional y, dependiendo de sus características se clasifica en dos tipos: Área geoestadística básica urbana y Área geoestadística rural. AGEB urbana: Área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas, generalmente de 1 a 50, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso de suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera. Solo se asignan al interior de las localidades urbanas” (INEGI, 2013: 7-8).



Mapa 1. Alcaldías y municipios de la ZMVM
Fuente: Elaboración propia a partir de CONAPO (2007).

Se resaltan las alcaldías centrales y las UPA que Pradilla (2011) propone de “perímetro intermedio” que pierden significativamente densidad. La numeración corresponde a la delimitación municipal utilizada por CONAPO para la definición de zonas metropolitanas.

Esta forma de calcular la densidad da mejor resultado que aquella que se hubiera obtenido al considerar la superficie total del municipio, o bien al sumar la superficie de todas sus AGEB urbanas, ya que gran parte del territorio de la mayoría de los municipios del país no está urbanizado. Además, existen AGEB urbanas de una gran extensión territorial pero con muy pocos habitantes, y donde sólo una parte de su superficie está urbanizada, sobre todo en la periferia de las ciudades (CONAPO, 2012: 27).

Si bien en la utilización de esta metodología hace falta la presentación de los datos referidos a las superficies por AGEB urbana y tampoco se contempla la información de niveles de edificación, la misma puede justificarse

como método para calcular la Densidad Media Urbana (DMU) de aquellas UPA cuya superficie se encuentra *parcialmente* urbanizada. Sin embargo, ¿podría ser utilizada la información del AGEM o superficie total, para obtener la DMU de aquellas UPA que se encuentran plenamente urbanizadas?

Al realizar este ejercicio para las alcaldías centrales de la Ciudad de México (ver cuadro 1), que cuentan con las superficies más urbanizadas de la ZMVM, encontramos una contradicción: al utilizar el dato referido a la superficie total, si bien las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc disminuyen sólo ligeramente su densidad (la cual denominamos Densidad Bruta), es distinta la situación de las alcaldías Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, cuya densidad disminuye drásticamente. Al utilizar esta otra metodología, en el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo su densidad en 2010 pasa de ser de 186.7 hab/ha a tan sólo 80.4 hab/ha; para la alcaldía Venustiano Carranza la disminución es de 209.5 hab/ha a 127.1 hab/ha.

Incluso podría realizarse una diferenciación entre los tipos de densidad y lo que Fernando García (2016) denomina como *compacidad*, definida a partir de la extensión de superficie urbana, número de habitantes y la superficie ocupada por la edificación. Gracias a la existencia de bases de datos de coberturas del suelo en España, este autor utiliza ambos indicadores (compacidad y densidad) ya que arrojan más información sobre las características espaciales, la proporción entre sus espacios libres y construidos y la intensidad de las actividades que en estos espacios se desarrollan. En la conclusión de su análisis, si bien García (2016) observa

características de modelos de ciudad, no establece una clasificación tipológica de las mismas: “Aunque se han apuntado puntualmente características de los distintos modelos [...] se ha evitado establecer una clasificación tipológica, pues esta debe responder a los objetivos para los que va a ser empleada posteriormente” (García, 2016: 25).

A partir del análisis sobre la metodología empleada para calcular las densidades de la ZMVM se hacen evidentes las dificultades inherentes a su descripción formal. La ZMVM posee densidades diferenciadas no sólo a partir de la ubicación de la superficie que se analiza, sino también a partir del parámetro que delimite la misma, es decir, una delimitación geoestadística o una político-administrativa. El estudio de un modelo de ciudad referido a una determinada forma ideal teniendo como referencia parámetros de densidades, dificulta la comprensión de las especificidades en materia de desarrollo socio-territorial.

Supeditación de la densificación

Para incentivar la densificación de una ciudad comúnmente se señalan sus beneficios en materia de movilidad: disminución de consumo de energía y disminución de los impactos negativos en la contaminación del aire, esto debido a la reducción de las emisiones de los combustibles fósiles. En este sentido, la elevación de la densificación, a partir del incremento de la proximidad de las personas con los servicios y los empleos, puede propiciar la disminución de los

UPA	2000				2005				2010			
	Población	Superficie (km ²)	DMU AGEB	Densidad Bruta	Población	Superficie (km ²)	DMU AGEB	Densidad Bruta	Población	Superficie (km ²)	DMU AGEB	Densidad Bruta
Benito Juárez	360 478	26.0	149.7	138.6	355 017	26.7	145.7	131.5	385 439	26.7	157.1	144.4
Cuauhtémoc	516 255	33.0	214.7	156.4	521 348	32.7	214.1	158.0	531 831	32.5	215.6	163.6
Miguel Hidalgo	352 640	46.0	174.9	76.7	353 534	46.4	180.2	76.9	372 889	46.4	186.7	80.4
V. Carranza	462 806	34.0	222.8	136.1	447 459	33.8	215.7	131.6	430 978	33.9	209.5	127.1

Cuadro 1. Densidad Media Urbana Bruta en alcaldías centrales de la Ciudad de México (2000-2010)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO (2004, 2007, 2012).

La Densidad Media Urbana está dada en habitantes/hectárea. La DMU AGEB está calculada con base en la metodología de CONAPO utilizando la superficie de cada AGEB urbana, la Densidad Bruta está calculada utilizando el dato de superficie de cada AGEM.

tiempos de desplazamiento y repercutir en los costos de transporte y la reducción de la contaminación.

Si la densificación se acompaña de la mejora del transporte público se puede reducir la dependencia del automóvil y, en cambio, puede propiciar el uso del transporte no motorizado. Una ciudad densa contempla estas consideraciones ya que “crece alrededor de centros con actividad social y comercial conectados por transporte público, constituyéndose en focos en torno a los cuales crecen los barrios” (Rogers, 2008: 38). Los sistemas de transporte colectivo ofrecen un desplazamiento eficaz a través de la ciudad y de esta manera comunican el núcleo o centro de un barrio con otro.

No obstante, estas ventajas deben referenciar su dependencia a la localización de las viviendas de los trabajadores.

Los trabajadores que aspiren a reducir el tiempo en el traslado hacia sus lugares de empleo deben tener los recursos necesarios para comprar o alquilar una vivienda cercana. No obstante, debido a que la tendencia de la densificación es hacia el incremento en las rentas del suelo y el incremento en el costo de las viviendas, aquellos trabajadores que deseen habitar una vivienda cercana a su trabajo deberán desprender de su salario una suma adicional para poder cubrir con el incremento.

La densificación a través de proyectos de renovación en áreas o polígonos específicos tiende a incrementar el precio de mercado de las viviendas y a elevar el rango de lo que Samuel Jaramillo (2009) designa como *edificabilidad económica*. Este rango se refiere al nivel de las ganancias que puede obtener un desarrollador o constructor de viviendas: “para un determinado precio del espacio construido la edificabilidad que genera el mercado no sólo tiene un mínimo, sino también un máximo” (Jaramillo, 2009: 143-144). El rango máximo de edificabilidad económica puede incrementarse en estas áreas/polígonos por medio del aprovechamiento de las redes de infraestructura y los espacios de carácter colectivo existentes, así como de la exaltación de la connotación positiva y de la carga de significación de algunos lugares. Esta exaltación planificada tiende a enfatizar el efecto de pertenencia social pero también a incrementar los precios de las viviendas.

Si no existen instrumentos o mecanismos que impidan o capten el aumento de las rentas del suelo, el mismo será absorbido por los usuarios que logren adquirir una vivienda que aproveche estas redes de servicios

y espacios de carácter colectivo. En cambio, aquellos usuarios que no puedan cubrir con el incremento del precio del suelo serán desplazados y simplemente no podrán aprovechar estos servicios y espacios.

Asimismo, cabe destacar la importancia que tiene la fijación del costo del uso de transporte público. Si el costo del traslado aumenta, el mismo será absorbido tanto por los usuarios que habiten cerca, como por los que habiten lejos de su lugar de trabajo. Estos últimos deben adicionalmente soportar la extensión que en su jornada laboral producen las largas distancias para el traslado de su vivienda al trabajo.

De esta manera, las ventajas de la densificación, presentadas de tal forma que evitan su vinculación con las contradicciones que se acentúan a partir de su impulso, coinciden con una representación del espacio sustentada en una lógica formal.

La ciudad densa es presentada como un modelo de ciudad ideal que intenta sostener que su implementación se efectúa para el bien de todos y de esta manera busca desprenderse de cualquier vínculo relacionado con las contradicciones de los intereses de clases sociales particulares. Como señala Coulomb (2013), los distintos modelos de ciudad “se entremezclan con los de ‘ciudad compacta, densificación, ciudad en altura’, para articular un discurso único en torno a una estructura urbana alternativa, en pro de la sustentabilidad urbana” (Coulomb, 2013: 598). La densificación de las ciudades, cuando se justifica centrándose en las ventajas referidas a la mejora de la movilidad y a la disminución de consumo de energía, oculta las contradicciones vinculadas al incremento en las rentas del suelo y los costos de las viviendas.

Conclusiones

El análisis del espacio que se centra en elementos formales, tal como su densidad, implica un reduccionismo del mismo. Concebir el espacio a través de la lógica formal debe constituir tan sólo un momento transitorio en el pensamiento. Después de este momento la lógica formal debe sustituirse por una lógica del contenido.

Tomando como ejemplo la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se hicieron evidentes las dificultades inherentes a su descripción formal: ésta posee densidades diferenciadas que dependen tanto de la superficie que se analiza como del parámetro en que se delimite la misma. Es decir, la información que se obtiene sobre las distintas densidades de la ZMVM al utilizar una delimitación geoestadística es una y al utilizar una delimitación político-administrativa es otra.

Las ventajas de la densificación –como pueden ser las mejoras en la movilidad y la proximidad de las personas con los servicios y empleos– cuando se presentan sin referenciar su dependencia a la posibilidad de adquisición de una vivienda por parte de los trabajadores, coinciden con una representación del espacio sustentada en una lógica formal.

Los hábitos de pensamiento abstracto que vinculan modelos de ciudad con formas ideales, puras o naturales –que representan un fin en sí mismas– deben contrastarse con el uso de instrumentos o mecanismos que afronten los incrementos en las contradicciones que se acentúan a partir de su impulso; en el caso de la densificación: el incremento de las rentas del suelo y los costos de las viviendas.

Bibliografía

- BAZANT, Jan (2011), “El dilema de la dispersión y la compactación en el desarrollo urbano: Segregación espacial y desarticulación funcional en las ciudades mexicanas”, en Emilio Pradilla (comp.), *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*, México, UAM, Porrúa, pp.199-219.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO) [2004]. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2000*.
- _____. [2007], *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*.
- _____. [2012], *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*.
- COULOMB, René (2013), “Las políticas de vivienda de los estados latinoamericanos”, en Emilio Pradilla y Blanca Ramírez (eds.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina, México*, UAM, Edimpro, vol. II, pp. 563-616.
- GARCÍA, Fernando (2016), “Compacidad y densidad de las ciudades españolas”, *EURE*, vol. 42, núm. 127, pp. 5-27.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) [2013], *Censos Económicos 2014. Manual de Cartografía*.
- JARAMILLO, Samuel (2009), *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*, 2ª ed., Bogotá, Universidad de los Andes.
- LEFEBVRE, Henri (1974). *El materialismo dialéctico*. Buenos Aires: La Pleyade.
- _____. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- _____. (2013b). *Lógica formal, lógica dialéctica*. 2ª ed., México: Siglo xxi.
- PRADILLA, Emilio (2011), “Zona Metropolitana del Valle de México: una ciudad baja, dispersa, porosa y de poca densidad”, en Emilio Pradilla (comp.), *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*. México, UAM, Miguel Ángel Porrúa, pp. 257-293.
- ROGERS, Richard (2008), *Ciudades para un pequeño planeta*, Barcelona, Gustavo Gili.

Del autor:

Maestro en Diseño y Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Realizó una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

Ha sido profesor de la materia Dinámica y Estructura del Espacio Metropolitano en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Participante como ponente en más de una decena de seminarios y congresos nacionales e internacionales.

Ha desarrollado múltiples proyectos para instituciones públicas y privadas, entre los que destaca la elaboración y supervisión de estrategias para el manejo de cartera de créditos hipotecarios del INFONAVIT.

Sus principales líneas de investigación son: rentas del suelo, instrumentos de desarrollo urbano y financierización del mercado inmobiliario.

De los
métodos
y las
maneras

Número 6